



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 42, fecha: miércoles, 01 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORTEZUELA DE OCEN

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2017

575

Hago saber: que en las oficinas de esta corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el presupuesto general para el ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el pleno en sesión de 4 de Febrero de 2017.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- Quince días hábiles a partir del siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el registro general y estarán dirigidas al pleno de la corporación.

En Hortezuella de Océn a 9 de Febrero de 2017. El alcalde: Máximo Laina Rincón